

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA DE LA CORPORACIÓN CESANTE DE
CABEZÓN DE PISUERGA, CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DOS MIL
DIECINUEVE

En Cabezón de Pisuerga, siendo las 09:35 horas del día 12 de junio de 2019, se reúne la sesión plenaria, en primera convocatoria, celebrada en la Sala de la Alcaldía del edificio del Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga, asistiendo a la misma las siguientes personas:

Miembros de la Corporación	Grupo Político	Asistencia
D. Arturo Fernández Pérez (Alcalde Presidente)	CsM	SÍ
D. José Luis López Estébanez	CsM	SÍ
D ^a María de los Milagros Soto Villate	CsM	SÍ
D. Luis Ángel Fernández Bayón	P.S.O.E.	SÍ
D. Pedro Pablo Santamaría Sáez	P.S.O.E.	SÍ
D ^a María del Carmen Caballero Valdeón	P.S.O.E.	SÍ
D. Víctor Manuel Coloma Pesquera	P.P.	SÍ
D ^a Susana Calvo García	P.P	SÍ
D ^a Sonia Rancho Centeno	P.P	NO
D. Rubén Pérez Rodríguez	P.P.	NO
D. Ángel Busnadiago Nieto	P.P.	NO

Bajo la Presidencia de su Alcalde D. Arturo Fernández Pérez, y asistidos por el Sr. Secretario de la Corporación D. Juan Mariano González Marcos.

Abierta la sesión y una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum de asistencia necesario, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el art. 36 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre (R.O.F.), a conocer del único asunto del orden del día:

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE 22 DE MAYO DE 2019.

Votación:

Sometida la propuesta a votación, **es aprobada** con el voto favorable de Arturo Fernández Pérez, José Luís López Estébanez, M^a de los Milagros Soto Villate (CsM); Luis Fernández Bayón, Pedro Pablo Santamaría Sáez y M^a del Carmen Caballero Valdeón (P.S.O.E); y las abstenciones de Víctor Manuel Coloma Pesquera, y Susana Calvo García, (P.P.)

Intervenciones

Tras breves intervenciones del portavoz del PSOE, despidiéndose y deseando suerte y aciertos a los que continúan en la Corporación, y del Sr. Presidente, manifestando que el equipo de gobierno ha tenido a bien tener un detalle con los miembros de esta legislatura. Hace entrega de un detalle del “Sol de Cabezón”, y agradece su trabajo a la concejala Milagros, especialmente al Teniente Alcalde; al Secretario y agradece a todos los cuatro años de mandato.

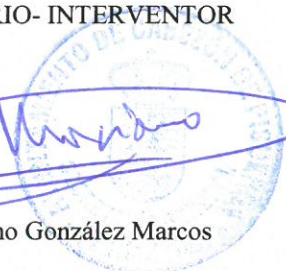
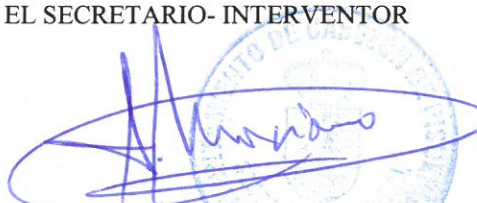
Y no habiendo más asuntos a tratar, el Señor Alcalde levanta la sesión siendo las **09:40 horas** del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretario, doy fe y levanto la presente acta, que certifico.

Vº Bº EL ALCALDE EN FUNCIONES



Arturo Fernández Pérez

EL SECRETARIO- INTERVENTOR



Juan Mariano González Marcos

FIRMADO ELECTRONICAMENTE EN FECHA AL MARGEN